concedidas por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en el año 2005:

- Orden de 15 de diciembre de 2005.

Finalidad: Subvención excepcional a la Universidad de Almería para la ejecución de la inversión:

«Gastos derivados de la construcción del Edificio CITE IV: Ingeniería Técnica Industrial-Mecanización».

Aplicación Presupuestaria:

Año Aplicación		Importe (euros)	
2005	0.1.12.00.04.00. 741.00.42J.3	2.096.152.17	

Programa: 42J «Enseñanzas Universitarias». Importe Total concedido: 2.096.152,17 euros. Beneficiario: Universidad de Almería.

- Orden de 15 de diciembre de 2005.

Finalidad: Subvención excepcional a la Universidad de Granada para la ejecución de la inversión: «Edificio para Centro de Enseñanzas Virtuales de la Universidad de Granada (CEVUG)».

Aplicación Presupuestaria:

Año Aplicación		Importe (euros)	
2005	0.1.12.00.04.00.741.00.42J.3	2.383.697,27	

Programa: 42J «Enseñanzas Universitarias». Importe Total concedido: 2.383.697,27 euros. Beneficiario: Universidad de Granada.

- Orden de 27 de diciembre de 2005.

Finalidad: Subvención excepcional a la Universidad de Huelva para la ejecución de la inversión: «Gastos derivados del proyecto y obra de construcción y equipamiento para la Escuela Universitaria de Enfermería».

Aplicación Presupuestaria:

Año Aplicación		Importe (euros)	
2005	0.1.12.00.04.00. 741.00.42J.3	5.255.443,09	

Programa: 42J «Enseñanzas Universitarias». Importe Total concedido: 5.255.443,09 euros. Beneficiario: Universidad de Huelva.

- Orden de 15 de diciembre de 2005.

Finalidad: Subvención excepcional a la Universidad de Jaén para la ejecución de la inversión: «Inversiones acometidas por la Universidad de Jaén no incluidas en el Plan Plurianual de Inversiones de la Junta de Andalucía».

Aplicación Presupuestaria:

Año Aplicación		Importe (euros)	
2005	0.1.12.00.04.00. 741.00.42J.3	2.727.691,84	

Programa: 42J «Enseñanzas Universitarias». Importe Total concedido: 2.727.691,84 euros. Beneficiario: Universidad de Jaén.

Derienciano: Oniversidad de Jaen.

- Orden de 15 de diciembre de 2005.

Finalidad: Subvención excepcional a la Universidad Pablo de Olavide para la ejecución de la inversión: «Gastos derivados de la consolidación y puesta en marcha de nuevas titulaciones».

Aplicación Presupuestaria:

Año Aplicación		Importe (euros)	
2005	0.1.12.00.04.00.741.00.42J.3	3.000.000,00	

Programa: 42J «Enseñanzas Universitarias». Importe Total concedido: 3.000.000,00 euros. Beneficiario: Universidad Pablo de Olavide.

- Orden de 15 de diciembre de 2005.

Finalidad: Subvención excepcional a la Universidad de Sevilla para la ejecución de la inversión: «Obras para Sede de la Real Academia Sevillana de Ciencias».

Aplicación Presupuestaria:

Año Aplicación		Importe (euros)	
2005	0.1.12.00.04.00.741.00.42J.3	299.855.87	

Programa: 42J «Enseñanzas Universitarias». Importe Total concedido: 299.855,87 euros. Beneficiario: Universidad de Sevilla.

Sevilla, 16 de febrero de 2006.- El Director General, Francisco A. Triguero Ruiz.

RESOLUCION de 6 de febrero de 2006, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se hacen públicas las subvenciones que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la Orden de 7 de mayo de 2001 por la que se convocan ayudas y se dictan normas de desarrollo y procedimiento de los expedientes de subvención de la Zona de Acción Especial de la Bahía de Cádiz y Jerez de la Frontera, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas a las empresas que en el anexo se indican y en la cuantía que en el mismo se relacionan, para su instalación en la ZAE de la Bahía de Cádiz y Jerez de la Frontera.

El abono de las subvenciones a que den lugar las resoluciones de concesión, se realizará con cargo al crédito previsto en la Sección 13 «Innovación, Ciencia y Empresa», programa 72.B., concepto presupuestario 773.00. Dichas subvenciones han sido cofinanciadas por el FEDER en 75%.

Sevilla, 6 de febrero de 2006.- El Director General, Jesús Nieto González.

## **ANEXO**

EXPTE. Nº	EMPRESA	LOCALIZACION	INVERSION	SUBVENCION	EMPLEO	
					CREAR	MANTEN
CA/625/BC/ZAE	MASTER PUERTO, S.L.	EL PUERTO DE STA., MARIA	74.613,00	12.684,21	4	-
CA/580/BC/ZAE	COLORGRAF, S.L.	JEREZ DE LA FRA.	75.497,16	12.079,54	1	_
CA/680/BC/ZAE	CRISTALERIA AGUSTIN MARTIN, S.L.	JEREZ DE LA FRA.	99.553,89	13.937,54	1	-
CA/567/BC/ZAE	DESARROLLOS TURISTICOS DEL SUR, S.L.	EL PUERTO DE STA., MARIA	7.041.672,38	70.416,72	32	_
CA/632/BC/ZAE	FRONTERA ATLANTICA, S.L.	CHICLANA DE LA FRA.	11.589.873,84	115.898,73	165	

RESOLUCION de 7 de febrero de 2006, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se hacen públicas las subvenciones que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a las subvenciones que en el Anexo se indican, concedidas al amparo de la Orden de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, de 21 de diciembre de 2001, por la que se convocan ayudas para las empresas del sector aero-

náutico y para la localización de entidades y empresas en el Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía.

El abono de las subvenciones a que den lugar las resoluciones de concesión, se realizará con cargo al crédito previsto en la Sección 12 «Innovación, Ciencia y Empresa», programa 72.A., concepto presupuestario 740.07. Dichas subvenciones han sido cofinanciadas por el Feder en 75%.

Sevilla, 7 de febrero de 2006.- El Director General, Jesús Nieto González.

## **ANEXO**

NUM_EXP	NOMBRE	INVER	SUBVEN	FIJOS	MANTE
CA/007/SA	TALLERES J. PAEZ, S.A.	212.989,00	38.338,02	2	3
CA/009/SA	SISTEMAS MECANICOS AVANZADOS, S.L.	1.400.920,97	266.174,98	18	
CA/010/SA	INFASUR AERONAUTICA, S.A.	792.336,03	134.697,13	7	26
CA/012/SA	MECANIZADOS Y MONTAJES AERONAUTICOS SA	1.301.527,38	143.168,01	18	
CA/013/SA	PROYECTOS, DISEÑOS Y PROGRAMACION, S.A	2.066.610,00	309.991,50	2	51
CA/015/SA	AEROAVANCE, S.L.	151.481,43	30.296,29	3	
CA/016/SA	OP. DE LOG. INTEGRAL, LTK ANDALUCIA, S.A.	250.000,00	37.500,00	7	
CA/017/SA	PROYECTOS, DISEÑO Y PROGRAMACION, S.A.	814.972,41	162.994,48	1	32
CO/003/SA	TRABAJOS AEREOS ESPEJO , S.L.	75.385,54	9.800,12		19
CO/004/SA	UCOAVIACION, S.L.	545.193,10	109.038,62	2	1
SE/021/SA	AERONAUTICA CALDERERIA, S.A.	211.009,22	31.651,38	5	20
SE/050/SA	BEAT ANDALUCIA, S.L.	568.297,80	113.659,56	8	3
SE/052/SA	TALLERES DIAZ GUERRA, S.L.	69.048,76	9.666,83		4
SE/054/SA	TRANSPORTES OCTAVIO, S.L.	450.000,00	63.000,00	8	19
SE/059/SA	SERVIMEC MECANIZADOS, S.L.	175.450,00	43.862,50	2	17